	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

Contrato de Obra No. 3365 DE 2023, 3357 DE 2023, 3353 DE 2023, 3356 DE 2023 **Contratista:** COOTRAMAVI, COOTRAESPA, COOBOSCONIA, GOMEZ CADENAS SAS

Contrato de Consultoría No. 2649 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO VIAL KIA

Objeto Contrato de Obra: NA

INFORME MENSUAL No. 4 **MES O PERIODO:** 1/12/2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12 a 16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		17 a 31
2.4	Características técnicas del proyecto		31 a 32
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		33
3.1	Información general del contrato		33 a 37
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37 a 41
3.3	Seguimiento Items no previstos		41
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41 a 42
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		43
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	NA
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	NA
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	NA
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	ANEXO
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	NA
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	NA
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	NA
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		NA
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	NA
	• Seguimiento Programa de Obra		NA
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	NA
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	NA
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		46
5.1	Información general del contrato		46
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		47 a 56
5.3	Informes especialistas y profesionales		NA
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		NA
5.5	Informe matriz de riesgos.		NA
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		NA
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		NA
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		56
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	ANEXO
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	ANEXO
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	ANEXO
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	ANEXO
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	ANEXO
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		ANEXO
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	NA
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	NA
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	NA
7	**Conclusiones y recomendaciones**		57 a 58
8	**Anexos**		59
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		59
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		60 a 64
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		60 a 64
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		NA

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 2649 DE 2023

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1 LOTE 1.



VISITA TECNICA RECORRIDO CONTRATISTAS JAIRO SOCARRAS VIAS 4313 Y 43CS02. LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, VIA 45CS09, PR 00+0900.

BACHEO PROVISIONAL, VIA 43CS02, PR 28+0000.

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACION VIAL

VIAS: 4313 SAN JOSÉ – YE DE ARJONA, 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI Y 7806 TAMALAMEQUE – EL BURRO

PERIODO: 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 11

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12

3 LOCALIZACIÓN 13

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA 18

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA. 18

4.1.1. Superficie De La Vía 18

4.1.1 Puentes 19

4.1.1 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas 29

4.1.1 Señalización Vertical 30

4.1.1 Señalización Horizontal 31

4.1.1 Zonas De Rocería 31

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA 33

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO 37

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 38

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario. 38

6.1.1 *COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"* 39

***6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA"* 39**

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" **.....40**

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. **41**

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 41

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA" 41

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO "COOTRAESPA" 42

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI" 43

6.2.4 SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S 44

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS.....45

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS.....46

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 46

8.1.1 CONTRATO 3353 DE 2023 – COOPERATIVA COOBOSCONIA 46

8.1.2 CONTRATO 3357 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAESPA 46

8.1.3 CONTRATO 3365 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAMAVI 46

8.1.4 CONTRATO 3356 DE 2023 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S. 47

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 47

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto. 47

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra.....47

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 para cada una de ellas. 47

9.3 Personal Contrato De Obra 47

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra 48

9.5 Estado General Del Tiempo.....48

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio 48

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra.....48

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra.....48

9.9 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra 48

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual.....48

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo. 49

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones. 49

No aplican para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.4 Acta de Comité de Obra. 49

No aplica para los contratos de Obra vigentes. 49

9.10.5 Acta de Reunión 49

N/A para el presente periodo. 49

9.10.6 Informe Semanal.....49

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 50

10.1 información General Del Contrato.....50

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL 50

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS.....50

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS. 51

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL. 51

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LASACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO

RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA. 51

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS. 52

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADOGENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.....52

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO. 53

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA. 53

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS. 53

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.....53

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO. 54

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN. 56

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.....56

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO. 56

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS

CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES. 57

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA. 57

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS. 57

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO. 57

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS. 58

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS. 58

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA. 58

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES. 58

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES. 59

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS. 59

11.25 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO. 60

INFORME DE ESPECIALISTAS 60

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC 60

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 60

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL ...60

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL 60

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL. 61

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL 61

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.....61

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL. 62

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL. 62

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 63

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA.....64

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS”, con el fin de “Optimizar la Gestión y Administración de las Carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial Cesar, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”, realiza el Concurso de Méritos No. CMA-DEO-SGI-009-2023, del cual se deriva el Contrato No. 2649 de 2023 con CONSORCIO VIAL KIA, cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1, GRUPO 1”.

El INVIAS cuenta también con el programa de Mantenimiento Rutinario el cual ejecuta, en su mayoría, con Cooperativas de Trabajo Asociado en todo el país, a través de las Direcciones Territoriales, dando prioridad a los grupos asociados de la zona de influencia de la vía, con lo cual se busca adicionalmente que ellos adquieran un sentido de pertenecía del tramo de la vía contratado.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, realizó el proceso LP-DEO-SGI-011-2023 para el MANTENIMIENTO RUTINARIO A TRAVÉS DE MICROEMPRESAS EN LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR: 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000; 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860 Y 4313 SAN JOSE –YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840 y cuyos contratos iniciaron el 1 de octubre 2023. Anteriormente la Dirección Territorial Cesar suscribió el contrato No. 1984 del 2023 con la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE EL BARRIO HIGUERON “COOTRAHIGUERON” para la atención del mantenimiento rutinario del tramo vial 7806 El Banco – Tamalameque – El Burro, desde el PR0+0000 hasta el PR28+0000, el cual finalizo el pasado 12 de septiembre de 2023.

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el Contrato No. 2649 de 2023, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 4 de las actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 a 31 de diciembre de 2023.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los tramos 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI PR0+0000 – PR64+0011; 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000 Y 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860; 4313 SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840

El mantenimiento rutinario, es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

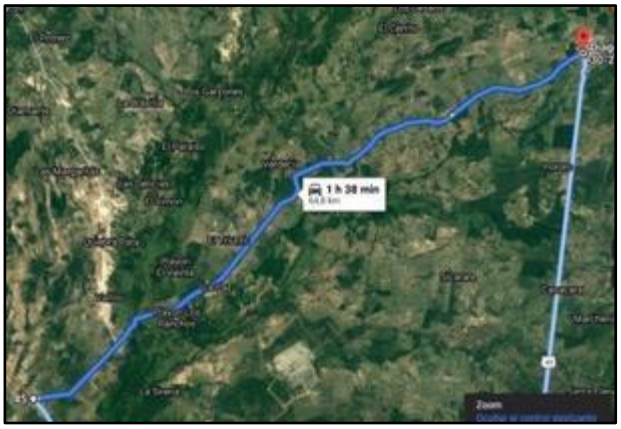
Las actividades de mantenimiento rutinario, denominadas “indicadores”, consisten en la reparación localizada de pequeños defectos en la superficie de rodadura; en el mantenimiento regular de los sistemas de drenaje (zanjas, cunetas, etc.), de los taludes laterales, de los bordes y otros elementos accesorios de las vías; en el control de la vegetación, limpieza de las zonas descanso y de los dispositivos de señalización. Debe ser de carácter preventivo, y se aplica con regularidad a lo largo de toda la vía.

El programa de Administración de Mantenimiento Vial busca “Optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía”.

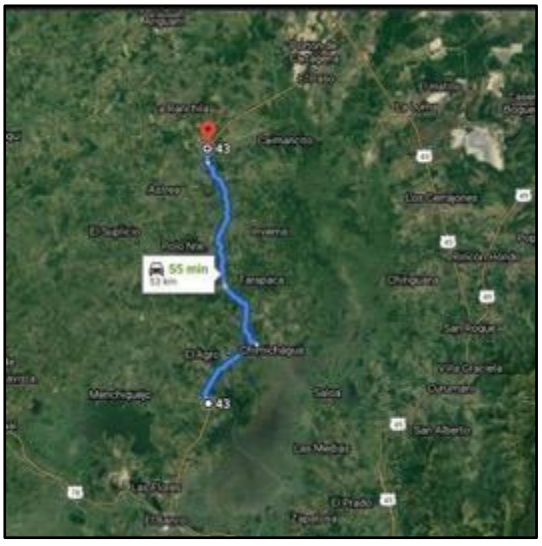
3 LOCALIZACIÓN

El proyecto se desarrolla en la zona norte y sur del Departamento del Cesar, distribuida de la siguiente manera:

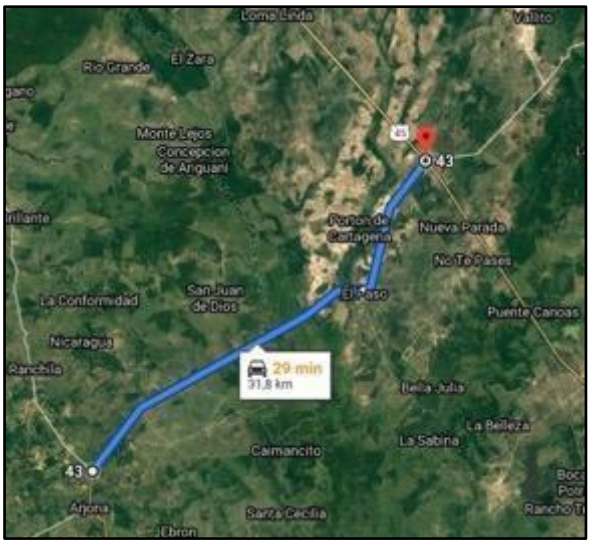
- **Zona Norte-Departamento del Cesar:**
  64,47 kilómetros, sector comprendido entre Municipio del EL Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR 0+0000 y Municipio de Codazzi, PR 64+0011, correspondiente del tramo 45CS09



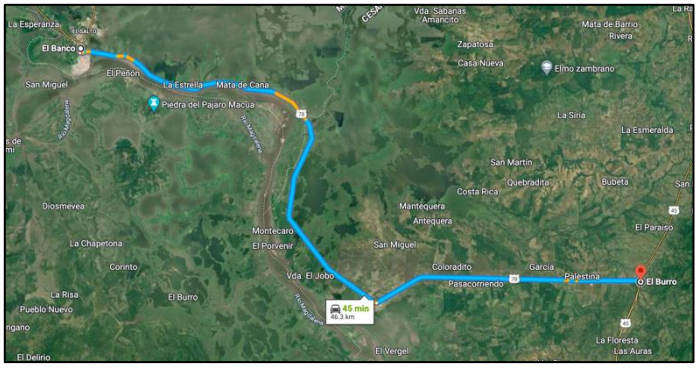
53,54 kilómetros sector comprendido entre el Municipio de El Banco (Corregimiento San José), PR21+0000 y Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR73+0840, correspondiente al tramo 4313.



31,73 kilómetros, sector comprendido entre el Municipio de Astrea (Corregimiento Ye de Arjona), PR0+0000 y El Paso (Corregimiento Cuatrovientos), PR31+0860, correspondiente al tramo 43CS02.



- **Zona Sur-Departamento del Cesar:**
  45 kilómetros, sector comprendido entre Municipio de El Banco, Magdalena, PR0+0000 – el Municipio de Tamalameque, PR28+0000 y El Municipio de Pailitas en el corregimiento de El Burro, PR45+0000, correspondiente a; tramo vial código 7806.



La longitud total a cargo es de 194,74 kilómetros a lo largo de los cuales la Administración vial y las cooperativas de trabajo asociado, realizan sus actividades.

Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.
En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 - 40 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos. En el área urbana las lluvias aumentan hasta valores cercanos a los 2400 mm/año, alcanzándose eventos pluviales extremos de 264 mm para el mes de octubre de 2017 (Datos Históricos, Fuente IDEAM).

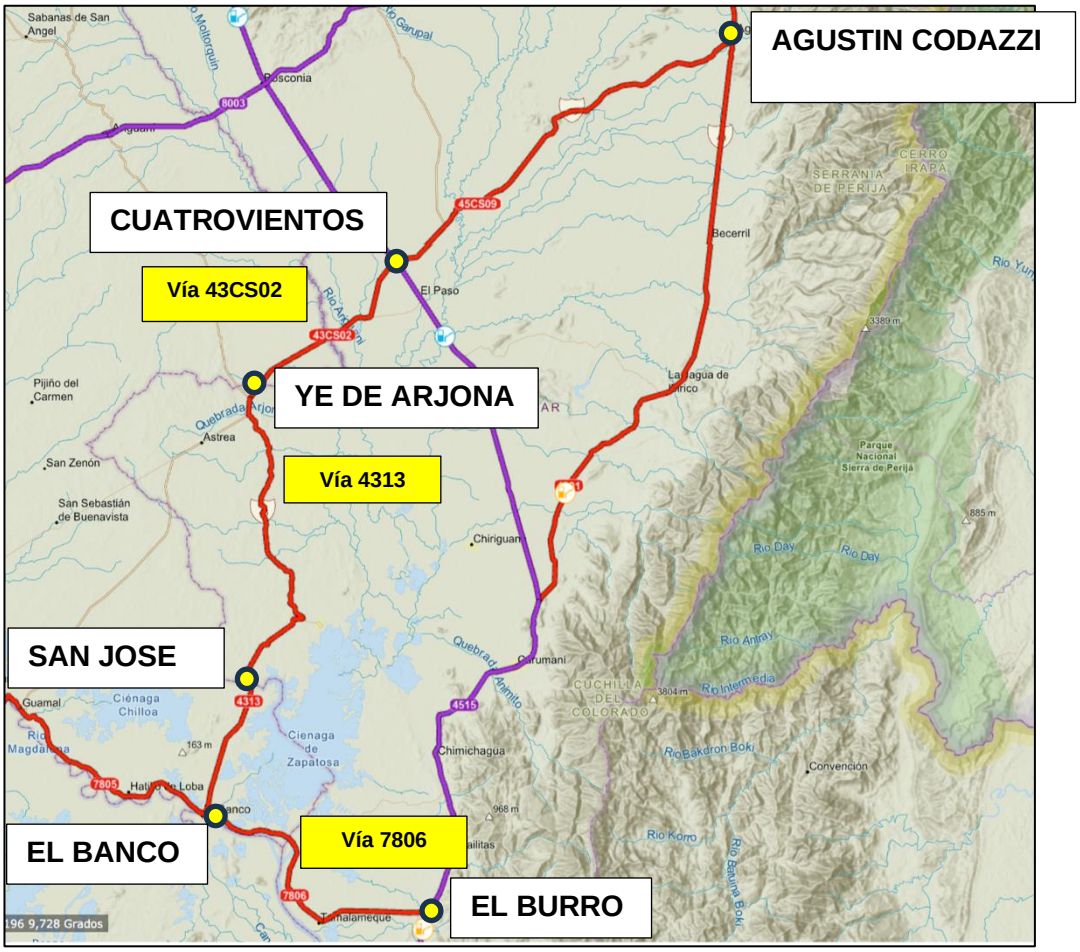


Ilustración 1: Distribución de los sectores en el departamento**.**

En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada microempresa que realizarán el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de la AMV1 a partir del 1 de Octubre de 2023.

Microempresa	GRUPO AMV No. 1	CODIGO	VIA	SECTOR	LONGITUD TOTAL (KM)
Coobosconia	1	45CS09	CUATROVIENTOS - CODAZZI	CUATROVIENTOS – CODAZZI, PR0+0000 – PR64+0011	64.47
Cootramavi	1	4313	EL BANCO – SAN JOSE – YE DE ARJONA	SAN JOSE – YE DE ARJONA, PR21+0000 – PR73+0840	53.54
Cootraespa	1	43CS02	YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS	YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR0+0000 – PR31+0860	31.73
Gómez Cadena SAS.	1	7806	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO	EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR0+0000 – PR45+0000	45

Tabla 1: Distribución de sectores por Microempresas de Mantenimiento Rutinario.

4 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

A continuación, se describe el inventario general de los sectores a cargo, así como el estado de estos para el presente informe:

4.1 INVENTARIO DE ELEMENTOS DE LA VÍA.

4.1.1. Superficie De La Vía

La vía 4313 San José – Ye de Arjona está conformado por 53,539 km pavimentados en su totalidad, de los cuales de acuerdo con la Segunda Evaluación con Criterio Técnico año 2022 tenemos que 4,002 km (7,48%) están en muy mal estado, 32,320 km (60,37%) en mal estado, 7,058 km (13,18%) en regular estado, 6,130 km (11,45%) en buen estado y 4,028 km (7,52%) en muy buen estado. La calzada tiene anchos que van desde los siete metros treinta centímetros (7,30m) entre el PR21+0000 al PR28+0000 y de nueve metros (9,00 m) en promedio en el resto del tramo, es decir desde el PR28+0000 al PR73+0840. El pavimento es asfáltico de estructura regular, conformado por terraplén, base, sub-base y capa de rodadura en toda su longitud. La topografía es plana, con presencia de algunas curvas verticales suaves entre los PR55+0000 al PR71+0000. El pavimento presenta reparaciones superficiales como parcheos y bacheos desde el PR65+0000 al PR73+0840 los restantes kilómetros presentan daños progresivos que requieren de intervención.

La vía 43CS02 posee una superficie de rodadura en concreto asfáltico de 31,727 km, la estructura de la vía está conformada de manera regular y en su totalidad por cuatro capas convencionales como terraplén, base, sub-base y capa de rodadura. La vía presenta una superficie plana a lo largo de toda la vía, generalmente de geometría recta en planta, con anchos de calzada de nueve metros (9,00 m) en sus inicios hasta el PR18+0000, de allí en adelante la vía carece de bermas y por tanto su ancho se reduce a siete metros con cincuenta centímetros (7,50 m) en promedio, cambiando las condiciones de seguridad y tránsito en el sector. Encontramos que el estado del pavimento de acuerdo con la Segunda Evaluación del Estado con Criterio Técnico 2022 es 1.001 km (3,16%) muy malo, 30,725 km (96,84%) malo.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – El Burro desde el PR0+0000 al PR45+0000 cuenta con 45 km con una superficie de rodadura en concreto asfáltico. Las características de esta

vía son de topografía plana, de geometría recta en planta, de estructura en terraplén conformado por estructura regular de tres capas (Base, Sub-base y Capa de rodadura). La calzada tiene un ancho de nueve metros con treinta centímetros (9,30 m) en los PRs iniciales y con leve ensanchamiento hasta diez metros con treinta centímetros (10,30 m) en otros sitios como el PR41+0000. El drenaje de la vía es bueno, con bombeo suficiente, canales laterales y alcantarillas que permiten que la vía se encuentre en buenas condiciones para el tránsito diario.

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi está conformado por 64,411 km de superficie, de los cuales según la primera Evaluación del Estado de la Red con Criterio Técnico año 2023 para el tramo pavimentado se tiene que 4,093 km (9,18%), 26,502 km (59,46%) estado bueno y 13,977 km (31,36%) en estado regular. En el sector no pavimentado tenemos: 3,5 km (17,59%) en estado bueno, 14,402 km (72,36%) en estado regular y 2 km (10,05%) en estado mal. Esto ve reflejado gracias a la intervención realizada a esta vía por el consorcio Isla Caribe en los años 2023 y 2022.

4.1.1 Puentes

Todas estas estructuras se encuentran concentradas entre los PR11+0000 y el PR13+0000, áreas irrigadas por el Rio Cesar y sus afluentes. En la zona norte del Departamento de Cesar.

NOMBRE	PR INICIAL	LONGITUD (m)
45CS09 Cuatrovientos – Codazzi		
La Miel	11+0272	22,20
Lajas	12+0212	55,30
Aliviadero del Lajas	12+0710	20.20
4313 San José – Ye de Arjona		

El Delirio	64+0844	41,50
Arjona	71+0873	17,15
43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos		
San Marcos	17+0931	46,00
Cabezas	20+0927	16,41
La Esperancita	25+0306	11,80

Tabla 2 Listado de Puentes a cargo de la AMV 01

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, Tramo Cuatrovientos – Codazzi; cuenta con 3 puentes, los cuales se describen a continuación:

- **Puente La Miel (PR11+0272, Vía 45CS09):**

Es de estructura regular conformada por hormigón y acero de refuerzo, el cual posee un ancho de tablero de 8,05 metros, con guardarruedas en concreto reforzado a sus costados de 0,30 m x 0,20 m en su sección recta. La calzada presenta deterioro debido al paso vehicular y a la acción del ambiente, en su superficie se puede apreciar deterioro de la capa superficial que recubre el acero de refuerzo exponiéndose. La estructura requiere de una pronta intervención, con reparaciones locales, instalación de barandas metálicas o de concreto que mejoren la seguridad y una sobre carpeta que mejore la superficie de rodadura y preserve este puente.



Ilustración 3**:** Puente La Miel**.**

- **Puente Lajas (PR12+0212, vía 45CS09):**

Esta estructura está conformada por elementos metálicos arriostrados, con vigas superior e inferiores metálicas, con superficie de rodadura en losa de concreto. Como característica principal de este tipo de puentes se encuentra su durabilidad y alta resistencia, su conformación es de tipo de Puente en celosía – Callender Hamilton, el cual consta de vigas, cordones, cartelas de pernos, pernos, montante y diagonales, las cuales para este caso se encuentran en buen estado, de acuerdo con la última inspección visual. De igual manera sus apoyos en concreto se encuentran en buen estado y estables. Requiere de mantenimiento preventivo y de mejoramiento de sus aproches con conformación de terraplenes y protección en gavión o muros en concreto.



Ilustración 4 Puente Las Lajas**.**

- **Puente Aliviadero del Lajas (PR12+0710, vía 45CS09):**

Es una estructura en buen estado de concreto reforzado, de conformación regular, con estribos, guardarruedas, losa y aletas de protección lateral en sus aproches. Para este caso la estructura requiere de instalación de barandas que mejoren la seguridad al paso por el elemento y de mantenimiento preventivo y pintura para señalizar sus guardarruedas. En sus accesos requiere que se construyan para la protección de sus taludes adyacentes, muros reforzados o líneas de gaviones que estabilicen los terraplenes.

En inspección rutinaria realizada se encontró una fisura de cortante en la riostra No. 01 por lo cual esta Administración Vial, solicita a la Dirección Territorial visita técnica para definir el tipo de mantenimiento que se deba realizar al puente.



Ilustración 5 Aliviadero del Lajas**.**

La vía 4313 EL Banco – San José – Ye de Arjona, Tramo San José – Ye de Arjona, cuenta con 2 puentes, los cuales son:

- **Puente El Delirio (PR64+0892, vía 4313):**

En la inspección preliminar de este puente se pudo observar que es una estructura constituida por vigas, tableros metálicos, estribos en concreto en buen estado, de acuerdo con el criterio visual y barandas metálicas en regular estado debido a la presencia de corrosión y perdida de alguno de sus elementos. Al igual que los demás puentes requiere de mantenimiento preventivo y reparaciones en su estructura, aproches, protecciones en accesos, pintura y demarcación.



Ilustración 6 Puente El Delirio**.**

- **Puente Arjona (PR71+0971, vía 4313):**

Es de 16,45 metros de largo posee estructura convencional de vigas, viguetas, estribos y losa de 8 m de ancho aproximado, con barandas metálicas en regular estado visual en su conjunto. Los elementos se fabricaron en concreto reforzado, de hormigón y acero. Las vigas, losa y viguetas se encuentran en buen estado, no se observa presencia de fracturas o deflexiones que pongan en riesgo su estabilidad de igual manera se observan sus estribos. De manera general y al igual que los otros puentes requiere de atención con mantenimiento rutinario, pintura y de monitoreo para lograr su conservación y utilidad.





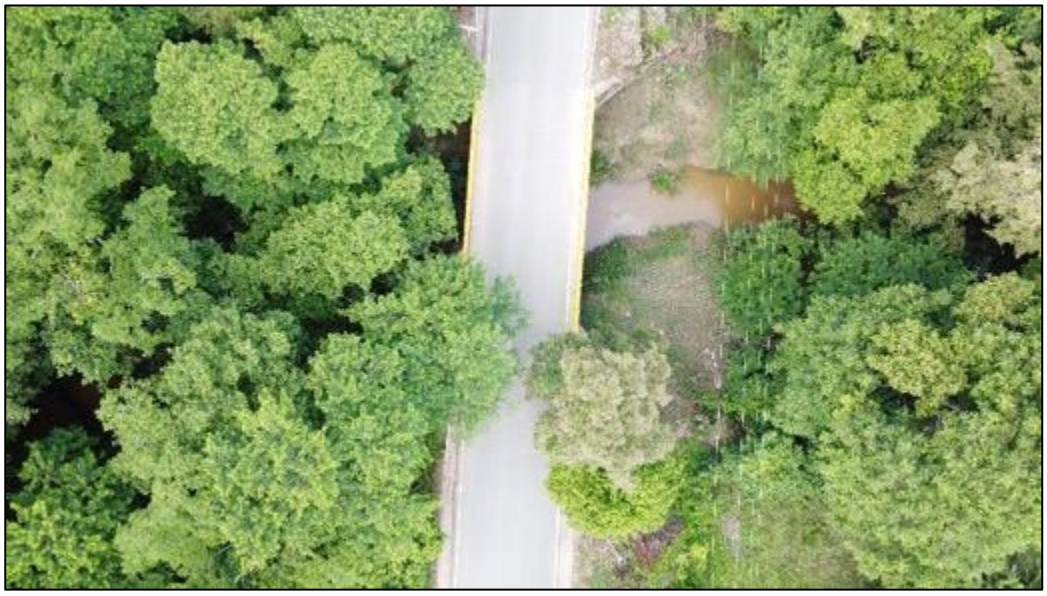


Ilustración 7 Puente Arjona**.**

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, tramo Ye de Arjona – Cuatrovientos; cuenta con 3 puentes, los cuales son:

- **Puente San Marcos (PR17+0931, vía 43CS02):**

Es de una sola luz, conformado por vigas, losa y estribos en concreto reforzado y barandas metálicas. Su estado es bueno y funcional, permite la comunicación del norte del país con el sur del departamento del Cesar y magdalena y hacia la Depresión Momposina. Requiere mantenimiento y señalización que mejore la seguridad por el sector.

En el momento presenta un hundimiento en el terraplén de acceso sentido Ye de Arjona – El Paso – Cuatrovientos, esta Administración Vial reportó la situación a la Dirección Territorial Cesar como sitio crítico y anexo presupuesto de las obras que se podrían realizar.



Ilustración 8**:** Puente San Marcos.

- **Puente Cabezas (PR20+0927, vía 43CS02):**

Estructura en concreto reforzado con bordillos y barandas metálicas en buen estado al igual que sus estribos. Requiere mantenimiento y conservación.



Ilustración 9 Puente Cabezas**.**

- **Puente La Esperancita (PR25+0272, vía 43CS02):**

Este puente está conformado por vigas, estribos, aletas de protección y losa en concreto reforzado, por el cual pasa la superficie de rodadura en concreto asfaltico de dos carriles, cada uno en dirección contraria. Sus barandas son en concreto reforzado y se encuentran en buen estado, con presencia de algunas reparaciones previamente hechas. La estructura requiere de mantenimiento y preservación para garantizar y prolongar su vida útil. Por otra parte, y como se observa en las fotografías requiere de despeje del cauce del rio, para evitar socavaciones que causen daños o inestabilidad a su estructura.



Ilustración 10 Puente La Esperancita**.**

La vía 7806 Tamalameque – El Burro no cuenta con puentes.

4.1.1 Obras Hidráulicas Menores Y Cunetas

A continuación, el listado de la ubicación de los pontones en las vías a cargo:

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
4313	21+0950	8
	25+0800	8
	26+0800	9
	27+0500	8
	32+0580	7
	32+0700	9
45CS09	27+0066	4
	28+0565	4
	28+0627	4
	29+0306	4
	30+0092	4
	30+0383	4
	31+0058	4
	31+0582	4
	31+0728	4

TRAMO	PR INIC	LONG (m)
	32+0533	4
	32+0728	4

Tabla 3 Relación de Pontones a cargo de la AMV 01**.**

Para todos los tramos y de acuerdo con los datos del INVIAS se calcula que para este tipo de terrenos (Plano) se encuentran 3 alcantarillas por cada kilómetro, lo que nos arroja como resultado para las vías a nuestro cargo (45CS09, 4313, 43CS02 y 7806) un total de 498 unidades de alcantarillas sencillas de sección circular de 900 mm. Estos datos son preliminares y están sujetos a verificación e inventario.

4.1.1 Señalización Vertical

El tramo 4313 San José – Ye de Arjona, de acuerdo con el ultimo inventario realizado en el mes de mayo, se tiene que se encuentran instaladas ciento ochenta y siete (187) señales verticales tipo SR, ciento noventa y cuatro (194) señales verticales tipo SP y cuatro (4) señales verticales tipo SI, dos (2) pasa vías, trecientos setenta y un (371) delineadores de curva horizontal (algunos en mal estado otros menores de 75 cm que no cumplen con la reglamentación y otros faltantes), veintitrés (23) delineadores de obstáculos en mal estado, treinta y cinco (35) postes de referencia. Por otra parte, dentro de los elementos de seguridad vial se cuenta con dos mil novecientos setenta y dos puntos cincuenta y seis (2972.56 m) de defensas metálicas.

En la vía 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi están instaladas sesenta unidades (60) señales tipo SR, cuarenta y ocho unidades (48) unidades de señales verticales tipo SP y cinco (5) señales verticales tipo SI, dos (2) señales tipo bandera, sesenta y nueve (69) delineadores

de curva horizontal, sesenta y cinco (65) postes de referencia y ochocientos veintinueve puntos setenta y un metros (829.71 m) de defensas metálicas.

Vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos instaladas setenta y nueve (79) unidades de señales verticales tipo SR, cuarenta y seis (46) tipo SP, diez (10) unidades tipo SI, veintinueve (29) postes de referencia y ochocientos doce puntos uno metros (812.1 m) de defensas metálicas.

De igual manera, los datos presentados están sujetos a verificación constante debido a los siniestros viales, robos de señales o nuevas señales instaladas.

4.1.1 Señalización Horizontal

Para la vía 43CS02 se cuenta con 9420 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en buen estado, 86580 en regular estado y 5000 en mal estado. Se cuenta con 389.58 m2 de marcas viales en regular estado.

Para la vía 4313 se cuenta con 23760 m de señalización horizontal en regular estado (Líneas de demarcación con pintura acrílica), 108488 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en mal estado, 778 m2 de Marcas viales y 1580 unidades de tachas reflectivas bidireccionales.

En la vía 45CS09 se tienen 167000 m de líneas de demarcación con pintura acrílica en buen estado.

La vía 7806 en sus 45 kilómetros a cargo de esta administración vial cuenta con 141300 m de líneas de demarcación con pintura acrílica, se encuentran en estado regular, entre los PR28+0000 al PR45+0000 cuenta con 460.62 m2 de marcas viales y 2045 unidades de tachas reflectivas.

4.1.1 Zonas De Rocería

El tramo 45CS09 Cuatrovientos - Codazzi, cuenta con 64411 metros lineales de vía y sus zonas laterales en promedio poseen un ancho que varían desde los 1,5 metros, 3, 5 hasta

12 metros en sitios específicos; medidos desde el borde la calzada hasta los cercados de predios privados, lo que nos arroja un área de rocería de 73.98 Ha de zonas de rocería con vegetación variable (Teniendo en cuenta ambas márgenes de vía), de crecimiento acelerado y frondosa en segmentos finales de la vía, donde existen zonas de cultivos y pastoreo.

La vía 4313, tramo San José desde el PR21+0000 hasta Ye de Arjona en el 73+0840, cuenta con una longitud total de 53240 m lineales de vía de primer orden, los anchos de zonas de rocería varias desde dos (2) a catorce (14) metros medidos desde el borde de la calzada, hasta las cercas instaladas, en los predios adyacentes. Lo anteriores datos nos permiten calcular un promedio de área de rocería de 85.184 Ha, con vegetación frondosa en sitios que van desde el PR34 hasta el PR70.

La vía 43CS02 Ye de Arjona – Cuatrovientos, que va desde el PR0+0000 hasta el PR31+0860, posee una longitud de 32080 metros y ancho promedio de zonas laterales con vegetación y donde se desarrolla la actividad de rocería por parte de los contratistas es de 3 metros, por tanto, las zonas de rocería alcanzan un área de 19.25 Ha.

La vía 7806 Tamalameque – EL Burro, posee una longitud de 45000 metros y anchos de zonas laterales de tres (3) metros, en sectores con presencia de viviendas a los lados de la vía (PR41 Corregimiento Palestina). En otros sitios como el PR29 se encuentran anchos de treinta y cuatro (34) metros del lado derecho. Teniendo en cuenta lo anterior el cálculo de zonas de rocería es de 64.8 Ha aproximadamente. Con vegetación escasa en los pasos urbanos como PR2+0000 paso por el corregimiento del cerrito, PR10+0000 paso por el corregimiento de mata e’ caña, PR28+0000 paso por el municipio de Tamalameque y PR40+0000 paso por el corregimiento de Palestina y en áreas de sabanas.

4.2 ESTADO ACTUAL DE LA VIA

La vía 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi, sector que inicia en el Corregimiento de Cuatrovientos del Municipio de el Paso (Cesar) PR0+0000 y termina en el PR 64+0011 Municipio de Codazzi (Cesar), esta es una vía transversal de primer orden de terreno plano, con algunas zonas en terreno ondulado que van desde el PR14+0000 hasta el PR20+0000 aproximadamente y en sus lados presentan algunos accidentes geográficos como cerros y pequeñas montañas, propias de zonas de valle cercanas a la serranía del Perijá. La vía se encuentra pavimentada desde el PR0+0000 al PR3+0300 a PR 11+0000, PR13+0000 a PR 14+0000 y PR28+0500 a PR 64+0011, gracias a los avances en los trabajos de pavimentación del Contratista Isla Caribe, con contratos invias. Los trabajos permitieron la construcción de una nueva estructura de pavimento entre el PR28+0500 hasta empalmar con el existente en el PR31+0300 con su respectiva señalización vertical y horizontal. La nueva estructura posee un ancho de 7,3 metros promedio, con espesores que van desde los 8-9 centímetros y con estructura de base regular conformada por terraplén, sub-base y base. La intervención contemplo la reconstrucción de la capa de rodadura desde el PR40+0000 hasta el PR64+0011, con el reemplazo de la base y la capa de rodadura asfáltica en MDC y su respectiva señalización horizontal, vertical, nuevas obras de drenaje y ampliación de las existentes lo cual genero notables mejorías en las condiciones de transitabilidad.

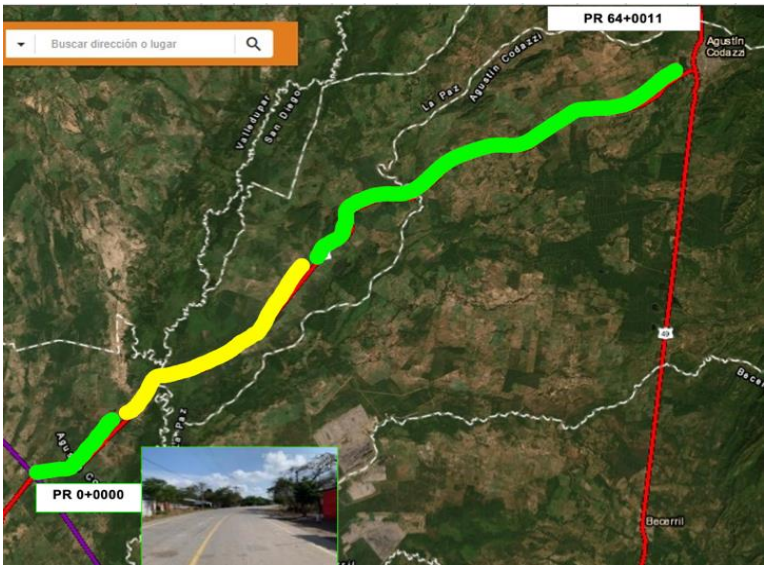


Ilustración 11 Estado Visual de la vía Cuatrovientos – Codazzi ruta 45cs09.

La vía 4313, San José – Ye de Arjona, se encuentra pavimentadas a lo largo de toda su extensión, con sectores en buen estado que van desde el PR 21+0000 (San José) al PR 24+0000, desde el PR 26+0000 al PR42+0000 y desde el PR 46+0000 al PR73+0840 (Ye de Arjona). Los demás segmentos se encuentran en regulares condiciones con tendencia a mal estado visual y técnico debido a la presencia de baches, hundimientos y otros daños que dificultan el tránsito y generan riesgo para los usuarios. Esta vía de primer orden es plana, con bermas pavimentadas, las cuales tienen anchos de 0,80 metros y carriles de 3,50 metros de ancho.

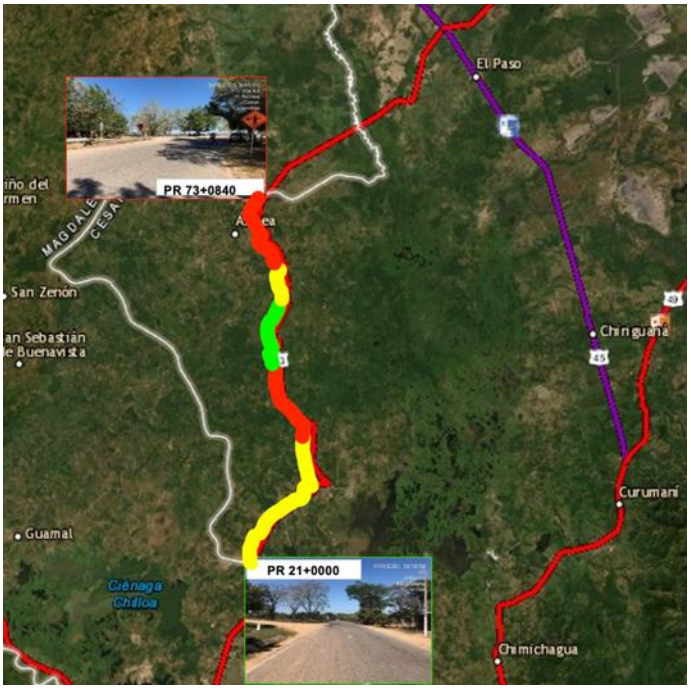


Ilustración 12 Estado Visual de la vía San José - Arjona ruta 4313.

Los deterioros detectados y que vienen progresando por diversas causas y envejecimiento de manera más notable en el Sector entre el PR23+0000 al PR27+0000, entre el PR29+0000 al PR33+0000, entre el PR36+0000 al PR42+0000, y desde el PR42+0000 al PR46+0000, donde la capa de rodadura asfáltica se terminó con espesores mínimos, sin señalización y susceptible al acelerado deterioro. Los daños han alcanzado niveles críticos entre los PR66+0000 hasta el PR73+0860, los baches se han vuelto más pronunciados y la afectación ha alcanzado las subcapas de la estructura, lo que incrementa los costos de cualquier intervención.

La vía 43CS02 Ye de Arjona - Cuatrovientos Vía que va desde el PR 0+0000 (Ye de Arjona) al PR 31+0860 (Corregimiento de Cuatrovientos). Esta se caracteriza por tener su superficie pavimentada en concreto asfáltico flexible, con ancho de calzada que van desde los nueve metros hasta los 7 metros en otros sectores desde el PR17+0000 hasta el PR31+0860, debido a que no posee bermas, situación que genera restricción lateral al tránsito, disminuyendo su capacidad y condiciones de seguridad. La superficie de rodadura presenta deterioro en las condiciones de transitabilidad en cuanto al criterio visual y técnico. Desde su inicio hasta el final de la carretera se puede apreciar el envejecimiento y deterioro marcado en mayor grado desde el PR5+0500 hasta el PR31+0860 en el sector de Cuatrovientos. Hoy día el aumento en el número de ejes que transitan diariamente por el sector ha incrementado y acelerado los daños a lo largo de la vía, condición que ha generado grandes baches, en sectores entre el PR19+0000 y PR26+0000 la perdida completa de la estructura. Las grietas y fisuras entre los PR6+0500 y PR19+0000 has ocasionado la susceptibilidad en la temporada de lluvias, el agua infiltrada dentro de la estructura incrementa el deterioro, generando hundimiento, deformaciones, cárcavas y perdida de las capas del pavimento. Estas difíciles condiciones han hecho de la vía un tramo con alto riesgo de transitabilidad.

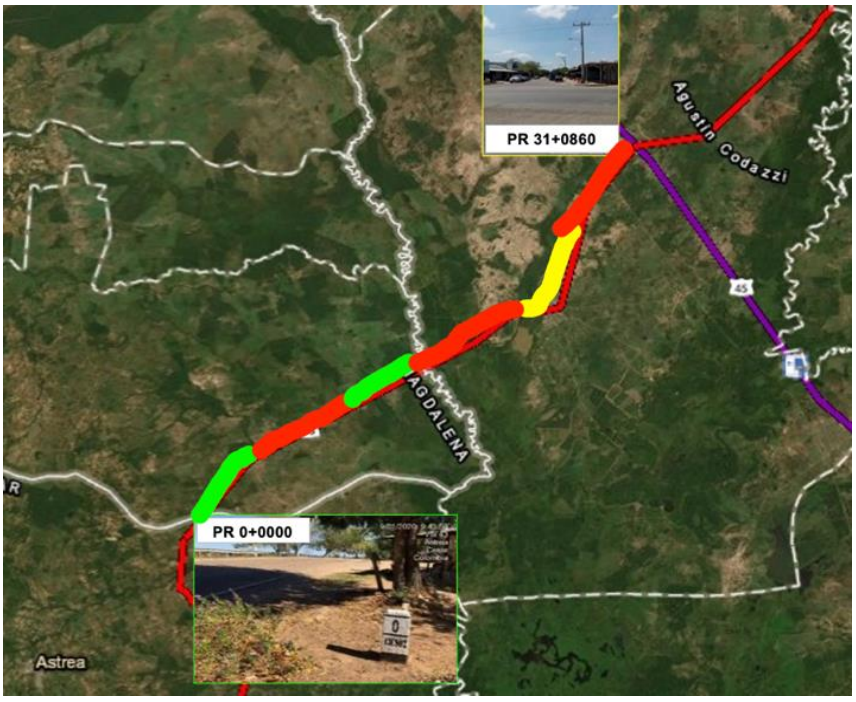


Ilustración 13 Estado Visual de la vía Ye de Arjona - Cuatrovientos ruta 43CS02.

La vía 7806 El Banco - Tamalameque – EL Burro desde el PR0+0000 en el municipio de EL Banco, Magdalena, terminando en el PR 45+0000 Corregimiento de El Burro, Municipio de Pailitas (Cesar). El tramo que se encuentra pavimentado en buen estado de acuerdo con el informe criterio visual. Con más detalle se puedo detectar que en otros segmentos desde el PR0+0000 al PR32+0000 y del PR39+0000 al PR41+0000, presentan daños típicos tales como piel de cocodrilo, micro fisuras y fisuras, perdida de ligante y algunos desprendimientos de agregados y ojos de pescado. La anterior información está sujeta a revisión y actualización en los próximos informes trimestral y técnico.

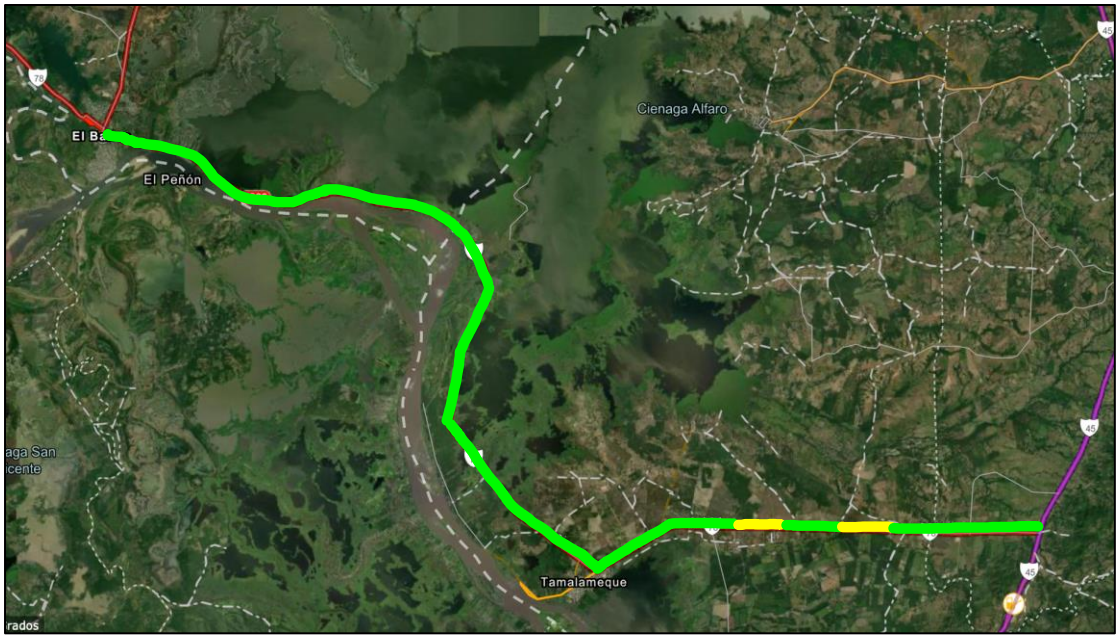


Ilustración 14 Estado Visual de la vía Tamalameque - El Burro ruta 7806**.**

5 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

El Instituto Nacional de Vías “INVIAS” con el presente proyecto de Mantenimiento Rutinario de las vías a nuestro cargo, busca que los contratistas de obra ejecuten de forma permanente y a lo largo de la vía las diferentes actividades encaminadas a preservar todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o daños, conservando en lo posible las condiciones que se tenían en el momento de su construcción o mejoramiento.
El programa de mantenimiento rutinario busca preservar “el patrimonio de la nación, durante periodos continuos, evitando el deterioro prematuro de las estructuras viales, ofreciendo una atención oportuna, con tiempos de respuesta inmediatos ante cualquier evento, buscando mantener los tiempos de desplazamiento para los cuales está diseñada la vía, de igual manera se busca contribuir a la generación y distribución de empleo de mano de obra no calificada eliminando los posibles intermediarios garantizando así en forma directa y estable una remuneración justa al trabajador que lo realiza. Vincular al desarrollo regional y nacional a la comunidad, mediante la participación permanente en los planes y programas que trace el gobierno nacional, de tal forma que tome conciencia de que las obras públicas se han construido para beneficio común y deben conservarse.”.

Entre las principales actividades de Mantenimiento Rutinario que se ejecutan tenemos:

Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa.

Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa.

Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe realizarse con mano de obra directa.

Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa.

Atención de emergencias y vigilancia del tramo.

Rocería y desmonte manual.

Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa.

Jardinería realizada con mano de obra directa.

Pintura de los mojones de referencia realizada con mano de obra directa.

Limpieza de muros.

Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial. Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones.

En cuanto al programa de Administración Vial el Instituto Nacional de Vías busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

6 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA

6.1 Información General Contratos De Obra Y De Mantenimiento Rutinario.

A continuación, se describen los contratos de mantenimiento rutinario a cargo de esta administración vial y contratos de obra a los cuales se les viene realizando seguimiento supervisión en el periodo del presente informe de la siguiente manera:

6.1.1 *COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA "COOBOSCONIA"*

- **SECTOR: 45CS09 Cuatrovientos – Codazzi PR 0+0000 (Cuatrovientos) - PR 64+0011 (Codazzi).**
- **CONTRATO: No. 3353 DE 2023.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI, PR0+0000 - PR64+0011. LOTE 1.**
- **VALOR INICIAL: $ 198.015.701,00**
- **VALOR ACUMULADO: $ 199.665.832,00**
- **PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023.**
- **FECHA DE INICIO: 1 de octubre de 2023.**
- **FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de enero de 2024.**

6.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO

"COOTRAESPA"

- **SECTOR: 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS, PR 0+0000 (YE DE ARJONA) - PR 31+0860 (CUATROVIENTOS).**
- **CONTRATO: No. 3357 DE 2023.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS, PR0+0000 - PR31+0860 LOTE 4.**

- **VALOR INICIAL: $ 102.639.978,00**

- **VALOR ACUMULADO: $ 103.495.311,00**
- **PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023.**
- **FECHA DE INICIO: 1 de octubre de 2023.**
- **FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de enero de 2024**

6.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL "COOTRAMAVI"

- **SECTOR: 4313 SAN JOSE - YE DE ARJONA, PR 21+0000 (SAN JOSE) – PR 73 +0840 (YE DE ARJONA).**
- **CONTRATO: No. 3365 DE 2023.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. SECTORES 4313 SAN JOSÉ-YE DE ARJONA, PR21+0000 - PR73+0840 LOTE 2.**
- **VALOR INICIAL: $ 175.501.254,00**

- **VALOR ACUMULADO: $ 176.963.764,00**
- **PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023.**
- **FECHA DE INICIO: 1 de octubre de 2023.**
- **FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de enero de 2024.**

6.1.4 SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

- **SECTOR: 7806 EL BANCO – TAMALAMEQUE – EL BURRO, PR 0+0000 (EL BANCO) – PR 45 +0000 (EL BURRO).**
- **CONTRATO: No. 3356 DE 2023.**
- **OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR.SECTORES 7806 EL BANCO - TAMALAMEQUE - EL BURRO, PR0+0000 - PR45+0000 LOTE 3.**
- **VALOR INICIAL: $ 177.595.600,00**
- **VALOR ACUMULADO: $ 179.075.563,00**
- **PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023.**
- **FECHA DE INICIO: 1 de octubre de 2023.**
- **FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de enero de 2024.**

6.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

6.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE BOSCONIA “COOBOSCONIA”

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: Mantuvieron la vigilancia durante todos los días del mes de diciembre de 2023, especialmente durante los puentes festivos del 24 y 31 de diciembre. Reportaron la ocurrencia de caída de ramas.
- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria. Realizaron la vigilancia de la vía. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.

- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron entre los PR64+0011 al PR28+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Retiraron residuos de poda, de rocería, rocas, obstáculos en la vía y basuras de la calzada mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Poda de árboles, arbustos y retiro de ramas caídas: Desarrollaron este indicador de manera intensiva durante esta temporada de lluvias, retirando ramas secas y otras con riesgo de caída. Desde PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Adelantaron este indicador, de igual manera realizaron podas menores que mejoraron la visual de las señales del ornato de la vía y se retiraron ramas caídas a lo largo de los tramos intervenidos.
- Rocería y desmonte manual: El indicador fue llevado a cabo desde el PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000. Mejorando las condiciones de visibilidad y manutención.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la poda y rocería entre los PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000, liberando la visual de las nuevas señales instaladas y por ende mejorando la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo entre los PR64+0011 al PR26+0000 y desde el PR18+0000 al PR0+0000, eliminando la vegetación que crece al costado de la berma, mejorando la visibilidad del ancho de la calzada.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la transitabilidad. Reportaron diariamente las condiciones climáticas, las cuales fueron con tiempo nublado de manera predominante con aparición de lluvias.

6.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ESTACION DEL PASO “COOTRAESPA”

- Rocería y desmonte manual: Intervinieron a partir del PR 0+0000 con rocería y desmonte hasta el PR 12+0000 esto a principio de mes, y la cooperativa termino en el PR 28+0000 la cooperativa no presento ningún atraso para el presente mes respecto a trabajos de rocería y desmonte manual terminando de hacer este indicador en el último PR del tramo vial, esta actividad normalmente es la que se realiza con una mayor intensidad en el transcurrir de los meses.

- Bacheo (con material suelto y de fresado): Para el presente mes se realizaron labores de bacheo del PR 01+0700 hasta el PR 07+0800 ya que en este sector de la vía 43CS02 se presentan unas fallas muy prominentes de la carpeta asfáltica que pone en riesgo la transitabilidad del tramo, para el siguiente mes se aspira seguir programando este indicador para intentar cuidar la seguridad de los transeúntes.
- Limpieza de bermas pavimentadas: Se realizaron limpieza de bermas a partir del PR 00+0500, este indicador tuvo menos influencia este mes ya que se enfocaron mas en realizar labores de rocería y bacheo para el presente mes.
- Limpieza de cunetas: Para el presente mes se realizaron limpieza de cunetas en los PR 17+0000 al 19+0000, se complementaron en los PR consiguientes con limpiezas de bermas.
- Limpieza de calzada: Durante todo el mes de diciembre se mantuvo haciendo limpieza de toda la calzada del tramo vial esto en gran medida provocado por los fuertes cambios climáticos que traían consigo fuertes vientos, para este informe y los subsiguientes hasta el mes de diciembre esta actividad se va a ver reflejada de gran manera justificándose con la caída de ramas y árboles en la vía. La cooperativa actuó con rapidez a las emergencias y reporto de manera correcta todos estos despejes de obstáculos en la vía.
- Limpieza de defensas metálicas: Para el presente mes no se realizó este indicador.
- Poda y despeje de señales verticales: Para el presente mes se realizaron más que todo la poda de árboles que obstaculizaban las señales verticales a lo largo de todo el tramo vial.
- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: La cooperativa realizó recorridos diarios para la revisión de la transitabilidad de la vía. Se estuvo enviado informes del estado climático del tramo vial durante todo el mes de una manera eficaz y accidentalidad a lo largo de todo el tramo.

6.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL “COOTRAMAVI”

- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes diciembre de 2023, especialmente durante los puentes festivos del 24 y 31 de diciembre. Por otra parte, se monitoreó durante los puentes para detectar cualquier caso de accidentalidad en la vía

- Enviaron los informes diarios del estado de la vía y del estado del tiempo a las 5 am y 5 pm de manera diaria. Realizaron la vigilancia de la vía. No se presentaron emergencias que atender en este periodo.
- Limpieza de la calzada: Este indicador lo adelantaron entre los PR21+0000 al PR71+0840. Retiraron residuos de poda, de rocería, rocas, obstáculos en la vía y basuras de la calzada mejorando las condiciones de seguridad y mantenimiento general de la vía.
- Limpieza de cunetas: Desarrollaron este indicador entre los PR21+0011 al PR71+0840. Removieron el material sedimentado, para que las cunetas funcionaran de manera adecuada conduciendo las aguas de escorrentía hacia los descoles, alcantarillas o pontones más cercanos.
- Rocería y desmonte manual: El indicador fue llevado a cabo desde el PR21+0000 hasta el PR71+0840, para controlar la vegetación a los costados de la vía y haya una buena visibilidad para los conductores.
- Limpieza y despeje de señales verticales: El indicador se llevó a cabo de manera paralela a la poda y rocería entre los PR21+0000 al PR71+0840, liberando la visual de las nuevas señales instaladas y por ende mejorando la seguridad de la vía.
- Limpieza de bermas: El indicador se llevó a cabo entre los PR21+0000 al PR71+0840, eliminando la vegetación que crece al costado de la berma, mejorando la visibilidad del ancho de la calzada.

La cooperativa se mantuvo alerta ante las situaciones que pudieran alterar la transitabilidad. Reportaron diariamente las condiciones climáticas, las cuales fueron con tiempo nublado de manera predominante con aparición de lluvias.

6.2.4 SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S

- Rocería y desmonte manual: Se realizaron actividades de rocería y desmonte desde el PR0+0000 hasta el PR20+0000 al inicio del mes, luego continuaron con los trabajos de rocería a partir del PR24+0000 al PR 32+0000 durante este mes no se presentaron ningún atraso por parte de la cooperativa trabajo de una manera muy optima y eficaz. Realizaron los dos indicadores que se ven justificados en los anexos fotográficos.
- Bacheo (con material suelto y de fresado): Para este mes no se realizó ninguna actividad de bacheo por parte de la microempresa.

- Limpieza de bermas pavimentadas: Para el presente mes este indicador se realizo pero de una frecuencia muy baja ya que la vegetación no alcanzaba a recubrir gran parte de la berma, el clima de esta zona se mantuvo muy seco.
- Limpieza de cunetas: Se realizaron limpieza de cuneta a partir del PR 34+0000 relacionándose al punto donde comienza la localidad de Tamalameque hasta el PR 42+0000 esto apoyándose también en limpiezas de bermas a los costados de la calzada. Las cunetas de la localidad de Tamalameque se encontraban con gran cantidad de vegetación y material solidificado que impedía el paso de la lluvia en estos periodos. Por estudio de la microempresa con parte de la administración vial se enfocaron en este sector para la realización de este indicador por su estación climática en esta fecha del año que se ve afectada en gran cantidad por las lluvias frecuentes
- Limpieza de calzada: Desde el PR 00+0000 hasta el PR 45+0000 la microempresa realizo labores de retiros de árboles caídos en la vía, ramas y entre otros obstáculos como basuras a lo largo del tramo vial como mayor cantidad la remoción de árboles. En este mes específicamente las estaciones climáticas vienen con precipitaciones bajas, pero siguen presentándose en esta zona fuertes vientos que permiten la caída de ramas y demás obstáculos en torno de la vía, que la cooperativa respondió de una manera efectiva a esto.
- Limpieza de defensas metálicas: Para el presente mes no se realizaron limpieza de defensas metálicas.
- Poda y despeje de señales verticales: Para este mes se realizó poda de árboles en gran medida por parte de las zonas donde se encontraban ocultas las señales verticales para asi poder facilitar la visión del transeúnte hacia estas mismas. Para el presente mes no se hizo ninguna remoción de señales verticales.
- Vigilancia y monitoreo del estado de la vía: La microempresa realizó recorridos diarios para la revisión de la transitabilidad de la vía. Se estuvo enviado informes del estado climático del tramo vial durante todo el mes de una manera eficaz.

7 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Durante este periodo no se generaron ítems no previstos.

8 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

8.1 CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

8.1.1 CONTRATO 3353 DE 2023 – COOPERATIVA COOBOSCONIA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3353 de 2023 a diciembre de 2023 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: a la fecha se han ejecutado $ 148.511.775,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 60%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.2 CONTRATO 3357 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAESPA

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3357 de 2023 a diciembre de 2023 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: a la fecha se han ejecutado $ 76.979.982,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 60%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.3 CONTRATO 3365 DE 2023 – COOPERATIVA COOTRAMAVI

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3365 de 2023 a diciembre de 2023 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: a la fecha se han ejecutado $ 131.625.939,00

- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 60%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

8.1.4 CONTRATO 3356 DE 2023 – SERVICIO Y MANTENIMIENTO GOMEZ CADENA S.A.S.

El avance acumulado, programado y ejecutado del contrato No. 3356 de 2023 a diciembre de 2023 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: a la fecha se han ejecutado $ 133.196.700,00
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: corresponde al 60%.

El porcentaje tomado para este ejercicio es respecto al valor acumulado del contrato.

9 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

9.1 Resumen Mensual Estado General Del Proyecto.

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-1-IN-15-FR-2** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado; ejecutoras de los contratos de Mantenimiento Rutinario.

9.2 Maquinaria Y Equipo Contrato De Obra

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

9.3 Personal Contrato De Obra

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado, se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6** para cada una de ellas.

9.4 Informe Financiero Y Presupuestal Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-8** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

9.5 Estado General Del Tiempo

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10.**

9.6 Resumen Ensayos De Laboratorio

Durante este mes no se realizó esta actividad.

9.7 Control Aportes Legales Y Seguridad Social Contrato De Obra

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6.**

9.8 Seguimiento Garantías Y Seguros Contrato De Obra

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo.

9.9 Seguimiento Al Plan De Calidad Contrato De Obra

De manera mensual las cooperativas presentan un informe físico de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

9.10 Otros Documentos Seguimiento Mensual

9.10.1 Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo.

9.10.2 Seguimiento Programa de Obra.

No aplican para los contratos de Obra vigentes.

9.10.3 Seguimiento Programa De Inversiones.

No aplican para los contratos de Obra vigentes.

9.10.4 Acta de Comité de Obra.

No aplica para los contratos de Obra vigentes.

9.10.5 Acta de Reunión

N/A para el presente periodo.

9.10.6 Informe Semanal

Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado consignadas en el Informe Mensual presentado por cada una de ellas; se elaboraron los reportes semanales en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3 para cada sector. Siguiendo los lineamientos dados por la Dirección Territorial el informe **SISO se** presenta en los anexos al presente informe.

10 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

10.1 información General Del Contrato

Contrato No:	2649-2023
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1
Contratista:	CONSORCIO VIAL KIA
Representante Legal	FABIAN RICARDO BOLAÑOS JIMENEZ
Valor Acumulado Contrato:	$ 485.145.193
Fecha de Inicio:	1 de septiembre de 2023
Fecha de Terminación:	31 de enero de 2024
Valor ejecutado mensual:	$ 90.894.789,00
Valor ejecutado acumulado:	$ 606.431.491,00
Porcentaje ejecutado mensual:	66,66%
Porcentaje ejecutado acumulado	66,66%
Supervisor del Contrato:	ING.OMAR EDIL GOMEZ NAVIA

Tabla 7. Información general del Contrato No. 2649 de 2023

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

11 DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL

Dentro del periodo se desarrollaron trabajos siguiendo la programación exigida así:

11.1 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA PREVENCIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN LAS VÍAS

Reportes diarios del estado de las vías a cargo de la AMV Grupo 1 y se envían a la Dirección Territorial Cesar vía WhatsApp.
Monitoreo de las vías a cargo, a fin de informar si se pudiese presentar alguna situación que pudiera dar lugar al cierre parcial o total de las vías a cargo.

11.2 ALERTAR OPORTUNAMENTE AL INVÍAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR Y CONSTRUIR OBRAS ESPECIALES PARA LA MITIGACIÓN DE LA INESTABILIDAD EN SITIOS CRÍTICOS.

No se ejecutaron en el presente periodo.

11.3 INFORMAR OPORTUNAMENTE AL INVIAS SOBRE LA NECESIDAD DE DISEÑAR OBRAS Y ADELANTAR ACCIONES EN RELACIÓN CON EL ENTORNO DE LA VÍA, ENCAMINADAS A SU ORNATO, A LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LA CONTAMINACIÓN VISUAL.

No se realizó esta actividad.

11.4 PLANEAR, ORGANIZAR, DIRIGIR, COORDINAR, EVALUAR Y CONTROLAR LASACTIVIDADES DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS CARRETERAS QUE SE LE ASIGNEN Y EJERCER SU INTERVENTORÍA.

Se coordinó con la cooperativa que realizo las actividades Mantenimiento Rutinario, el programa de actividades semana a semana para el mes de diciembre 2023.

Mediante comunicaciones se presentó a la Dirección Territorial los informes, semanales y mensuales respecto a las actividades programadas, ejecutadas de acuerdo con los indicadores y otras adicionales descritas en el presente informe, de las empresas de Mantenimiento Rutinario correspondientes al mes de diciembre de 2023. Ver anexos.

Se realizó inspección de forma rutinaria a las diferentes actividades desarrolladas por la cooperativa de Mantenimiento Rutinario en cada sector y tramos a cargo de la Administración Vial.

11.5 ACTUALIZAR LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO VIAL (ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS – APU) Y SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRETERAS QUE UTILIZA INVÍAS.

Para este mes no se realizó esta actividad.

11.6 MANTENER ACTUALIZADO EL SISTEMA DE REFERENCIACIÓN VIAL, CON BASE EN LA INFORMACIÓN QUE LE SUMINISTRE INVÍAS Y REPONER LOS POSTES DE REFERENCIA QUE HAGAN FALTA EN LA VÍA A SU CARGO Y REALIZAR VISITAS TÉCNICAS DE AUSCULTACIÓN PARA EL DIAGNÓSTICO DEL ESTADO GENERAL DE LAS OBRAS EJECUTADAS MEDIANTE CONTRATOS Y QUE TIENE PÓLIZA DE ESTABILIDAD VIGENTE, SEGÚN RELACIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMACIÓN QUE LES SERÁ ENTREGADA POR INVIAS.

N/A para el presente periodo.

11.7 INSPECCIONAR LOS PUENTES DE MANERA RUTINARIA, DIRIGIR Y VERIFICAR SU MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO.

Continuamos con la inspección rutinaria de los puentes, contamos con las cooperativas para realizar el mantenimiento rutinario de los mismos. Se realiza monitoreo constante con ocasión de las lluvias que se presentan en la zona.

11.8 CAPACITAR CADA MES A LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO A SU CARGO, EN LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CARRETERAS, DE PUENTES, ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y DE ECONOMÍA SOLIDARIA.

N/A para el presente periodo**.**

11.9 PARTICIPAR EN LAS REUNIONES DE COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, EVALUACIONES Y PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA QUE INVÍAS PROGRAME PARA LOS INGENIEROS DE LA ADMINISTRACIÓN VIAL, EN DIFERENTES SITIOS DEL PAÍS.

N/A para el presente periodo.

11.10 EVALUAR CON CRITERIO DE TRANSITABILIDAD (VISUAL) EL ESTADO DE LA RED VIAL A SU CARGO CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

En los recorridos que se hacen a las vías a cargo se realizó esta inspección donde se puede verificar el estado de la calzada con el fin de reportar necesidades a la dirección territorial.

Se viene alimentando y actualizando la información contenida en los informes Trimestrales de Administración Vial y Criterio Técnico.

11.11 APOYAR LA GESTION DE LA TERRITORIAL EN LOS CONTRATOS QUE EJECUTE EL INVÍAS EN SECTORES DE CARRETERAS A SU CARGO.

Contrato de obra 2257 de 2021." MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CESAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 3" y contrato de Interventoría número 2373 de 2021, "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA VARIANTE MAGANGUÉ (CAMILO TORRES – PUENTE SANTA LUCIA, EN YATÍ) Y EL MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL MOMPOSINA (PUERTA DEL HIERRO - EL BURRO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLÍVAR, MAGDALENA Y CESAR EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" LOTE 2. CONSORCIO BMC-1059-2023.

TRABAJOS EN LA VIA 7806 POR PARTE DEL CONSORCIO BMC BANCO-TAMALAMEQUE.

En recorridos realizados por esta administración vial se pudo constatar el avance de los trabajos en la vía 7806 realizados por el Consorcio BMC, el cual viene interviniendo de manera satisfactoria las afectaciones entre los PR06+0000 al PR14+0000, con parcheos localizados, los cuales obedecen a los procedimientos normales con la implementación de maquinaria y equipo adecuado para esta actividad, se pudo observar maquinaria como fresadora, volquetas tipo doble troque, compactadores de rodillo y benitin para el sellado de la capa asfáltica. Ver Registro fotográfico.

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS
DIRECCION TERRITORIAL CESAR

Libertad y Orden

OBJETO: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVES DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN LAS VIAS A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CESAR.

REPARACION ALETA DERECHA AGUAS ARRIBA BOXCULVERT PR 39+0200 VÍA CUATRO VIENTOS - CODAZZI RUTA 45CS09

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EN PESOS
		GENERAL 2013	PARTICULAR					
1	201.7	201-13		DEMOLICION DE ESTRUCTURA	M3	5,03	$ 238.311,00	$ 1.197.512,78
2	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR A MANO	M3	18,0	$ 88.713,00	$ 1.599.229,25
3	683.5	683-13		RELLENO TIPO MATERIAL DEL SITIO PARA MUROS DE TIERRA ESTABILIZADA MECANICAMENTE CON GEOSINTETICOS.	M3	27,00	$ 90.204,00	$ 2.435.508,00
4	622.1	622-13		TABLESTECADO DE MADERA	M2	13,5	$ 146.472,37	$ 1.977.376,93
5	630.1.1	630-13		CONCRETO CLASE (D) DE 21 MPa	M3	9,67	$ 913.024,00	$ 8.830.768,13
6	630.7	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (G)	M3	5,03	$ 489.127,47	$ 2.457.865,55
7	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO fy=4200 Mpa	KG	427,0	$ 9.623,00	$ 4.109.021,00
8	673.1,1	673-13		GEOTEXTIL TIPO NT 2500	M2	20,0	$ 8.415,00	$ 168.300,00
9	681.1	681-13		GAVIONES	M3	16,0	$ 346.843,00	$ 5.549.488,00
10	623.7	623.13		ANCLAJES	CM	312,0	$ 2.966,60	$ 925.579,17
11								
							SUB TOTA	$ 22.607.281,63
							VALOR TOTAL BASICO DE OBRA	22.607.281,63
							VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	165.207,00
								22.772.489,00

Página 1

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

11.12 ESTABLECER LAS NECESIDADES DE LAS VÍAS Y PUENTES EN MATERIA DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, LLEVAR UN INVENTARIO DE NECESIDADES DE SEÑALIZACIÓN.

Para el presente mes no se realizo inventario de señalizaciones ya que meses anteriores se hizo caso a un comunicado brindado por parte del INVIAS y se presentaron las señalizaciones que estaban en mal estado, las que había que reponer y la situación en la que estaban comprometidas (señales descontinuadas o ubicadas muy cercanas a otras).

11.13 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA ACCIDENTALIDAD OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICAS ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL.

Se solicitará en el siguiente mes al presente informe a la Policía de Tránsito y Transporte del Cesar la información correspondiente a los accidentes ocurridos en el mes de diciembre de 2023.

11.14 PROPORCIONAR DATOS PARA EL CÁLCULO DEL PATRIMONIO DE LAS VÍAS OBJETO DEL CONTRATO.

En este periodo, no se realizó esta actividad.

11.15 VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LA REGLAMENTACIÓN REFERENTE AL BUEN USO Y DEFENSA DE LAS VÍAS Y GESTIONAR ACCIONES QUE BRINDEN SERVICIOS A LOS USUARIOS DE LAS CARRETERAS EN COORDINACIÓN CON LAS TERRITORIALES Y LAS AUTORIDADES LOCALES COMPETENTES.

Se identificaron sitios de invasión de zona de vías en la vía 43CS02 como también sitios adyacentes a la vía los cuales vienen siendo invadidos por la disposición inadecuada de residuos sólidos domiciliarios. Se entregaron oficios sobre basureros a cielo abierto informando sobre la problemática que hay sobre estos vertederos dentro de la vía que generan problemas para la salud para los habitantes aledaños y problemas de transitabilidad para los conductores.

11.16 SUPERVISAR LA ELABORACIÓN DE LOS CONTEOS MANUALES DE TRÁNSITO, REVISAR LA INFORMACIÓN DE CAMPO QUE SE ENVIARÁ A PLANTA CENTRAL PARA SU PROCESAMIENTO Y VERIFICAR LOS OPERATIVOS DE CONTROL DE CARGA.

No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe.

11.17 LLEVAR A EFECTO LA TOMA DE INFORMACIÓN Y/O AJUSTES DE LA VÍA A SU CARGO CON UN EQUIPO DE GPS.

No se realizó esta actividad en este periodo.

11.18 REALIZAR ESTIMATIVOS SOBRE LA VIDA RESIDUAL DE LOS PAVIMENTOS DE LOS SECTORES A SU CARGO.

No se presentó esta actividad en el periodo del presente informe

11.19 EVALUAR CON CRITERIO TÉCNICO EL ESTADO DE LA RED VIAL SEMESTRALMENTE CON LA METODOLOGÍA SUMINISTRADA POR EL INVIAS.

11.20 COLABORAR EN LA TOMA DE LA GEORREFERENCIACIÓN DESARROLLADA POR EL INVIAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MAPA DIGITAL DE LA RED VIAL Y MANTENER AL DÍA LA INFORMACIÓN DEL INVENTARIO VIAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO – HERMES DEL INVIAS.

No se ejecutó la actividad en el presente mes

11.21 EFECTUAR ESTUDIOS PENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE INESTABILIDAD EN LAS VÍAS A SU CARGO, CUANDO SE LO REQUIERA EL INVIAS Y SU COSTO SE ENCUENTRE DENTRO DEL PRESUPUESTO DE SU PROPUESTA.

En este mes no se realizó esta actividad. Se está a la espera de respuesta por parte de la Entidad con la asignación de recursos.

11.22 PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA ETAPA DE TRANSICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN VIAL – HERMES.

Se asignaron las respectivas claves para el programa y el INVIAS brindo la información respectiva para el uso del programa, pero en el comunicado no se le pidió a la administración vial alguna actualización o cambio respecto a la información ya brindada o establecida.

11.23 EJECUTAR OBRAS MENORES PREVENTIVAS Y DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, CON MANO DE OBRA DE LOS TRABAJADORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO, APROBADAS POR LA DIRECCIÓN TERRITORIAL, QUIEN SUMINISTRARÁ LOS RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES.

Se programo el suministro de material suelto para la cooperativa COOTRAESPA y se le brindo unas instrucciones para la realización de labores de bacheo en la via 43CS02 adicionalmente. Para la vía 4313 también la cooperativa COOTRAMAVI estuvieron realizando labores de bacheo con material suelto en los PR 45+0200 al PR 40+0500. La cooperativa COOBOSCONIA estuvieron haciendo labores de bacheo en los PR 20+0900 al PR 16+0500 donde utilizaron material suelto para estos mismos.

11.24 RECOLECCIÓN, DIGITACIÓN Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ATROPELLAMIENTO DE FAUNA OCURRIDA EN LOS TRAMOS DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS PRELIMINARES Y PRESENTACIÓN DE RECOMENDACIONES

TÉCNICAS ENCAMINADAS AL ESTABLECIMIENTO DE PASOS DE FAUNA, DE ACUERDO CON LA METODOLOGÍA PLANTEADA POR EL INVIAS.

Se está realizando recorridos y control de las vías a cargo para poder detectar y realizar la toma de información en caso de que se presente atropellamiento de fauna en las vías a cargo. Ante los casos encontrados se realizó el reporte correspondiente en el aplicativo SUKUBUN.

11.25 OTRAS ACTIVIDADES DURANTE EL PERIODO.

Nos encontramos atentos a brindar el apoyo a DT Cesar en las solicitudes que se generen.

INFORME DE ESPECIALISTAS

No se tiene para este periodo.

INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA -PAC

No se ejecutó en el presente mes.

INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

En el presente periodo no fue necesario realizar esta actividad.

12 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

12.1 EQUIPO CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL

Ver Anexos: EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-5

12.2 PERSONAL CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL.

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV

CARGO	NOMBRE
INGENIERO RESIDENTE	VICTOR EDUARDO DELGADO SORACA
INGENIERO RESIDENTE	OSCAR RAFAEL GONZALES REYES
INGENIERO AUXILIAR I	JOSE RAFAEL SOLANO OROZCO
INGENIERO AUXILIAR II	JOSE TOBIAS MAESTRE LUNA
SECRETARIA	DANIELA JOSE LOPEZ AMADOR
CONDUCTOR 1	JOSE RICARDO TORRES GUTIERREZ
CONDUCTOR 2	ESTELEN DE JESUS LOPEZ MOLINA
INSPECTOR SISO	YEINSON CARLOS OROZCO ZULETA

Tabla 8 Relación de Personal AMV 01**.**

12.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver anexos: INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-9

12.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL

Ver Anexos: PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

12.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTIAS CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL.

Ver Anexos: SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA, Formato Invias, Código: MEPI-MN1-IN-15-FR-13

12.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo. No aplica teniendo que no se tramito anticipo para la Administración Vial.

13 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es una gran prioridad que para mejorar el estado de la red vial a cargo de esta Administración Vial sean tenidos en cuenta los presupuestos enviados a la Dirección Territorial con el fin de gestionar la asignación de recursos continuando así con la intervención de la capa de rodadura a lo largo de los tramos viales, al igual que la atención de los sitios con mayor deterioro en la vía 4313 San José – Ye de Arjona, 7806 Tamalameque – El Burro y 43CS02 Ye de Arjona – El Paso - Cuatrovientos. La falta de intervención de estas vías permite el mayor deterioro de la calzada en especial las vías Ye de Arjona – El Paso – Cuatrovientos y San José – Ye de Arjona y el riesgo de accidentes.

Reiteramos la necesidad de una inversión para el mantenimiento de los tramos viales en especial los tramos que conectan con Ye de Arjona y Cuatrovientos (43CS02) para labores de mantenimiento la carpeta asfáltica de sectores del tramo como lo son del PR 28+0000 al 20+0000 presentan deterioro alto de la carpeta asfáltica y de la misma manera del material que se encuentra por debajo de esta misma. Se presentan aberturas con necesidad de bacheo o reconstrucción de pavimento asfaltico. Esta misma situación tambien se puede notar en la via 45CS09 que tambien presenta deterioros bastantes notables pero no tan graves en comparación con la ya antes nombrada 43CS02.

Solicitamos la asignación de recursos para la reposición e instalación de señales, verticales, señalización horizontal, mantenimiento de puentes, en los corredores viales a cargo de esta Administración Vial. Con los recursos asignados se puede prevenir accidentes que se puedan ocasionar en cada una de las vías a cargo.

Teniendo en cuenta la existencia de contratos de mantenimiento periódico en las vías a cargo se reitera la necesidad de urgente inicio de los trabajos.

Con los presupuestos de necesidades para intervención de los terraplenes en las vías 4313 y 43CS02, es importante solicitar recursos para la realización de trabajos en los sitios críticos reportados, con el fin de prevenir daños mayores a futuro. Los trabajos podrían realizarse en época de tiempo seco

ANEXOS

Anexo 1: RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida para el mes de diciembre 2023:

Correspondencia Enviada

ADMINISTRADOR	CONSORCIO VIAL KIA GRUPO 1 LOTE 1 CONTRATO NO 2649 DEL 2023						
Oficio Nº	ASUNTO	ENVIO					OBSERVACIONES
AMV-G1-KIA-CES-048	REMISION INFORME INFORME MENSUAL NOVIEMBRE 2023	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	4/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-049	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 10 Y PROGRAMACION DE OBRA 11	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	11/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-050	VERTIMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS VIA 45CS09 Y 43CS02	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	13/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-051	VERTIMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS VIA 4313	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	13/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-052	VERTIMIENTO RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS VIA 7806	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	13/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-053	SOLICITUD ACCIDENTALIDAD MES DE NOVIEMBRE 2023	MAYOR WILMER ALVAREZ	JEFE TRANSPORTES Y TRANSITO CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	14/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-054	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 11 Y PROGRAMACION DE OBRA 12	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	18/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-055	SOLICITUD ADICION CONSORCIO VIAL KIA	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL INVIAS CESAR	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	18/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-056	SOLICITUD ADICION COOBOSCONIA	OMAR GOMEZ	DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS CESAR (E)	VICTOR DELGADO		19/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-057	SOLICITUD ADICION COOTRAMAVI	OMAR GOMEZ	DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS CESAR (E)	VICTOR DELGADO		19/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-058	SOLICITUD ADICION COOTRAESPA	OMAR GOMEZ	DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS CESAR (E)	VICTOR DELGADO		19/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-059	SOLICITUD ADICION GOMEZ CADENA SAS	OMAR GOMEZ	DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS CESAR (E)	VICTOR DELGADO		19/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-060	REMISION INFORME SEMANAL TECNICO 12 Y PROGRAMACION DE OBRA 13	GRUPO COMUNICACIONES	GRUPO COMUNICACIONES	VICTOR DELGADO	OSCAR GONZALEZ	26/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-061	ENTREGA ACTA DE RADICACION SOCIAL	SUBDIRECCION SOSTENIBILIDAD	GRUPO SOSTENIBILIDAD	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	26/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-062	ENTREGA ACTA DE RADICACION AMBIENTAL	SUBDIRECCION SOSTENIBILIDAD	GRUPO SOSTENIBILIDAD	VICTOR DELGADO	VICTOR DELGADO	26/12/2023	sin observaciones
AMV-G1-KIA-CES-063	OBRAS CONTRATO 2309 DE 2023 MANTENIMIENTO TRAMO YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO	DIRECTORA TERRITORIAL INVIAS CESAR	OSCAR GONZALEZ	OSCAR GONZALEZ	27/12/2023	sin observaciones

Tabla 9 CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

Anexo 2: REGISTRO FOTOGRÁFICO

COOPERATIVA COOBOSCONIA VIA 45CS09

	
FOTO No. 001: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI / ROCERIA, PR 62+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 002: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI / LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 00+0900, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 003: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / BACHEO PROVISIONAL, PR 29+0900, LADO DERECHO Y IZQUIERDO	**FOTO No. 004: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / ROCERIA, PR 57+0000, LADO IZQUIERDO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

	
FOTO No. 005: VÍA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / BACHEO, PR 27+0500, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 006: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / BACHEO PROVISIONAL, PR 11+0250, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 007: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / BACHEO PROVISIONAL, PR 12+0800, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 008: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / BACHEO, PR 11+0300, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 009: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 62+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 010: FOTO No. 04: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / ROCERIA, PR 23+0000, LADO DERECHO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

	
FOTO No. 011: VÍA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / PODA DE ARBOLES, PR 22+0900, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 012: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / PODA DE ARBOLES, PR 24+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 013: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / PODA DE ARBOLES, PR 25+0500, LADO DERECHO	**FOTO No. 014: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / ROCERIA, PR 26+0000, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 015: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 01+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 016: VIA 45CS09 CUATROVIENTOS – CODAZZI / LIMPIEZA DE RESIDUOS SOLIDOS, PR 00+0900, LADO DERECHO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

	
FOTO No. 017: VÍA 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / ROCERIA, PR 28+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 018: VIE 45CS09 CUATROVIENTOS - CODAZZI / ROCERIA, PR 30+0000, LADO IZQUIERDO**

COOPERATIVA COOTRAESPA VIAS 43CS02

	
FOTO No. 019: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 23+0500, LADO DERECHO	**FOTO No. 020: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 22+0000, LADO IZQUIERDO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	
FOTO No. 021: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA – CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 19+0500, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 022: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 18+0000, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 023: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 16+0300, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 024: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 13+0500, LADO DERECHO**

	
FOTO No. 025: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 12+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 026: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR10+0500, LADO DERECHO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

	
FOTO No. 027: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 09+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 028: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / BACHEO, PR 08+0500, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 029: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / BACHEO, PR 02+0200, LADO DERECHO	**FOTO No. 030: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 07+0000 LADO DERECHO**
	
FOTO No. 031: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 05+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 032: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / DESPEJE DE RAMA CAIDA, PR 14+0000 LADO DERECHO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	
FOTO No. 033: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 03+0500, LADO DERECHO	**FOTO No. 034: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / DESPEJE DE ARBOL CAIDO, PR 31+0300, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 035: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 02+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 036: VÍA 43CS02 YE DE ARJONA - CUATROVIENTOS / ROCERIA, PR 00+000, LADO DERECHO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

 	
FOTO No. 037: VIA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 39+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 038: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 57+0000, LADO IZQUIERDA**
	
FOTO No 039: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 56+0000, LADO DERECHO	**FOTO No 040: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, 53+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 041: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 53+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No 042: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 50+0000, LADO IZQUIERDO**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

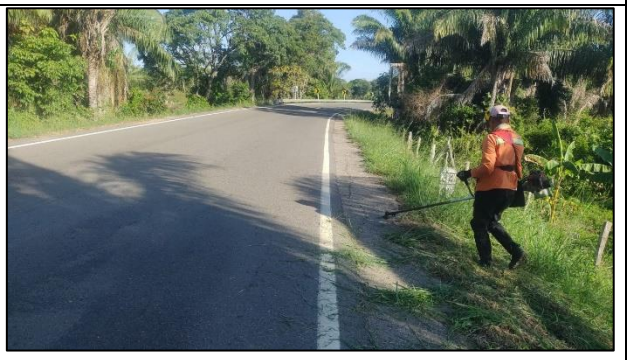
CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

	
FOTO No 043: VIA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 48+0000, LADO DERECHO	**FOTO No 044: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 49+0000, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 045: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 47+0000, LADO IZQUIERDA	**FOTO No. 046: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 46+0000, LADO IZQUIERDA**
	
FOTO No. 047: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 44+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 048: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA /**

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

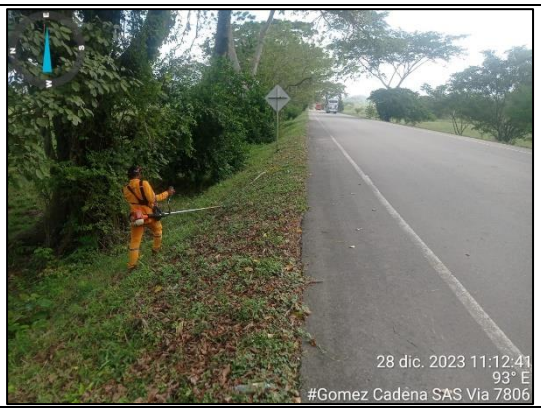
E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	
FOTO No. 049: VIA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 39+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 050: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 38+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 051: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 36+0000, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 052: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 34+0000, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 053: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / ROCERIA, PR 31+0000, LADO DERECHO	**FOTO No. 054: VÍA 4313 SAN JOSÉ - YE DE ARJONA / PODA DE ARBOLES, PR 51+0900, LADO DERECHO**

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

SERVICIOS Y MATENIMIENTO GOMEZ CADENA VIA 7806

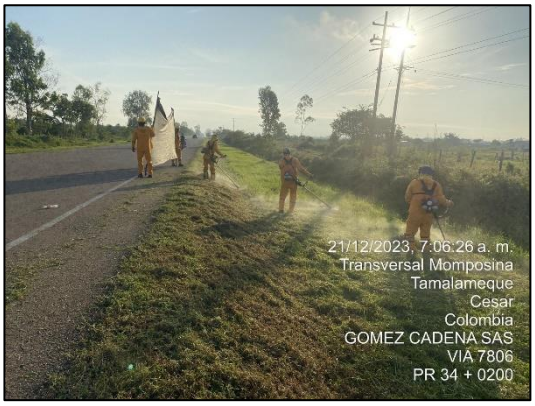
	
FOTO No. 055: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 43+0500, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 056: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, 40+0300 LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 057: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / LIMPIEZA DE VOX CULVERT, PR 37+0760, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 058: VÍA 7806 TAMALAMEQUE – EL BURRO / ROCERIA, PR 37+0050, LADO IZQUIERDO**
	

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

FOTO No. 059: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 36+0600, LADO IZQUIERDO	FOTO No. 060: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / LIMPIEZA DE BERMA, PR 34+0850, LADO DERECHO
	
FOTO No. 061: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 34+0200, LADO DERECHO	**FOTO No. 062: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 32+0400, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 063: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 30+0050, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 064: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 27+0200, LADO IZQUIERDO**
	

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

FOTO No. 065: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / PODA DE ARBOLES, PR 23+0200, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 066: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 23+0000, LADO IZQUIERDO**
	
FOTO No. 067: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 21+0100, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 068: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 16+0350, LADO DERECHO**
	
FOTO No. 069: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO /PODA DE ARBOLES, PR 16+0200, LADO IZQUIERDO	**FOTO No. 070: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / ROCERIA, PR 16+0350, LADO DERECHO**
	

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

FOTO No. 071: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO /ROCERIA, PR 13+0980, LADO DERECHO	**FOTO No. 072: VÍA 7806 TAMALAMEQUE - EL BURRO / PODA DE ARBOLES, PR 16+0840, LADO DERECHO**

ADMINISTRACIÓN VIAL GRUPO 1

.







Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

FOTO No. 019: Visita técnica trámite permiso de uso de zona de vías en la vía 43cs02 pr29+260 y pr28+0700 lado derecho	FOTO No. 020: CAPACITACION PARA ACTUALIZACION DE PRECIOS DE INSUMOS, INVIAS, TERCER SEMESTRE 2023.
	

FOTO No. 021: Monitoreo vía 7806 apertura de tránsito vehicular por bloqueo de la comunidad PR0	**FOTO No. 022: Acumulación de basuras en pr0+0100 lado derecho vía 7806**
	

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

	
FOTO No. 023: Visita técnica recorrido contratistas jairo socarras vías 4313 y 43cs02	**FOTO No. 024: Recorrido vía 43cs02 PR28+0400 lado izquierdo obras en ejecución contratista general servicios**

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

Anexo 3: INFORME DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

INFORME DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR GRUPO AMV 1. LOTE 1

CONSORCIO VIAL KIA

DICIEMBRE 2023

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

VALLEDUPAR-CESAR

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.

1. **OBJETIVO GENERAL.**
2. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**
3. **DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST.**
4. **CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.**
5. **SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.**
6. **SEGUIMIENTO PREOPERACIONAL DE EQUIPO.**
7. **INSPECCIÓN DE USO CORRECTO Y CONDICIÓN DE EPP.**
8. **INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS Y/O EQUIPOS.**
9. **CONCLUSIONES.**

INTRODUCCIÓN

En el presente informe se describe la gestión y/o avance de seguimiento, control y verificación del diseño, ejecución y cumplimiento durante el mes de Diciembre de las empresas cooperadas en cuanto al sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo dentro del desarrollo de las actividades limpieza y rocería en las vías: 4313 San José – Ye De Arjona, 43CS02 Ye De Arjona – Cuatrovientos, 45CS09 – Codazzi y 7806 Tamalameque – El Burro.

1. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de los aspectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el mes de

Diciembre en la ejecución del desarrollo de las actividades de limpieza y rocería 4313 San José – Ye De Arjona, 43CS02 Ye De Arjona – Cuatrovientos, 45CS09 – Codazzi y 7806 Tamalameque – El Burro.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- **Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento las normas de seguridad y salud en el trabajo, para la prevención de accidentes laborales.**
- **Realizar seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo para la prevención de enfermedades laborales.**

3. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SG SST

Se solicita los siguientes documentos y actividades de seguimiento al SG SST de las Cooperativas ejecutadas durante el mes de Diciembre:

-Plan de capacitación, charlas y manejo de tránsito.

-Evidencias de charla semanal y capacitación mensual.

-Evidencia de instalación de señalizaciones temporales PMT.

-Evidencia de pausas activas.

-Inspección de herramientas.

-Inspección de EPP.

-Inspección de vehículo.

4. CHARLA Y/O CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el mes de Diciembre no se realizó charla y/o capacitación con el personal de las cooperativas. Sin embargo, de acuerdo al plan de capacitación SST de la administración vial, está establecido la realización de la capacitación sobre "Manejo seguro de herramientas", con la finalidad de abarcar los siguientes aspectos:

- **Concepto del manejo seguro de las herramientas.**
- **Funcionalidades y partes principales de las herramientas.**
- **Recomendaciones preventivas en el uso de las herramientas.**
- **Fichas técnicas de las herramientas de trabajo.**
- **Actividad lúdica (Percepción del riesgo).**

De igual manera se está a la espera de los planes de charlas y capacitación mensual de cada una de las cooperativas, teniendo en cuenta de que en informes anteriores se ha realizado la solicitud de las mismas y a la fecha no se ha recibido evidencia alguna.

Se debe tener presente de que las charlas y/o capacitaciones SST son mecanismos para la socialización y sensibilización del personal en la prevención de accidentes y enfermedades laborales.

5. SEGUIMIENTO A REPORTE DE AT.

Durante el periodo de ejecución de actividades en el mes de Diciembre no se presentaron reportes de AT.

Recomendaciones para implementar:

- **Realizar reportes de condiciones y actos inseguros, para la identificación de las causas básicas y tomar acciones al respecto (Controles preventivos), para la prevención de accidentes y enfermedades laborales.**

- **Socializar con el personal en general de cada una de las Cooperativas las condiciones y actos inseguros identificados como medida preventiva, para su conocimiento y evitar su repetitividad u ocurrencia en otros.**

6. SEGUIMIENTO PREOPERACIONAL DE VEHICULO

Se está a la espera de las evidencias de la realización de las inspecciones preoperacionales de los vehículos durante los meses del mes de Octubre y Noviembre teniendo en cuenta de que en los informes anteriores se ha realizado la solicitud y aún no se han recibido. Se debe tener presente que la inspección preoperacional es la primera medida preventiva en la actividad de conducción, para la prevención de accidentes laborales.

Recomendaciones para implementar:

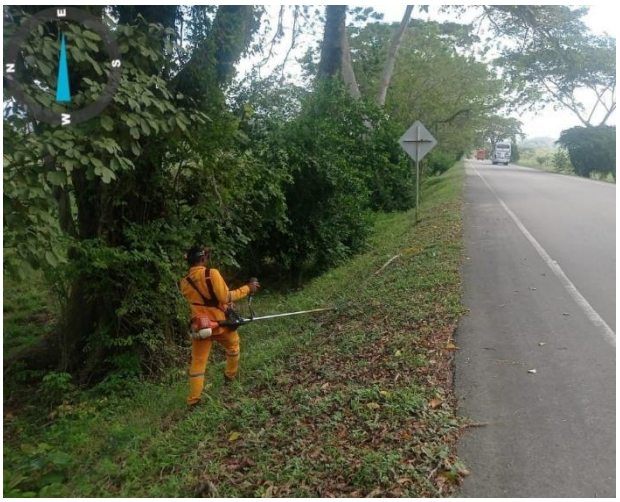
- **Realizar inspección preoperacional del vehículo de transporte de personal de manera diaria, para validar las condiciones y estado con la finalidad de prevenir eventos no deseados y cumplir a nivel documental con la legislación nacional de tránsito.**

7. INSPECCIÓN DE USO CORRECTO Y CONDICIONES DE EPP

En el ejercicio de control, verificación y seguimiento de la Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo de la ejecución de las actividades de las Cooperativas, se sigue evidenciando el uso incompleto de los EPP en el personal durante la ejecución de sus actividades:









OBSERVACIONES:

Aspectos positivos:

- **Se evidencia uso de los EPP (Elementos de protección personal) durante la ejecución de actividades de Guadañadora y corte de la maleza o pasto con machete.**

Aspectos por mejorar:

Se evidencia el no uso de los EPP completos requeridos por la labor en ejecución, personal usando equipo de Guadañadora sin uso de mascarillas, gafas de seguridad, guantes, protectores auditivos, cascos y careta full fase.

Recomendaciones para implementar:

- **Durante la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe un factor de riesgo por la proyección de partículas generadas de la actividad de corte con la cuchilla, muchas de ellas diminutas sólidas (Piedras) que tienen el potencial de generar heridas o afecciones a nivel visual, por lo tanto se**

hace pertinente el uso de gafas de seguridad que protejan la vista del trabajador, además de la careta de protección facial para lograr una protección integral de sus ojos, teniendo en cuenta la ventana o espacio que queda entre la careta y su rostro con el riesgo de que se le introduzca una partícula con el potencial de generar daño a sus ojos.

- **En la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe también un factor de riesgo de ruido generado por el motor del equipo, por lo tanto, se hace necesario el uso de protectores auditivos que mitiguen los decibeles, para evitar futuras afecciones a nivel auditivo en los trabajadores. La protección auditiva puede ser de copa o inserción, su elección depende del confort, condición de salud y efectividad de protección sobre el trabajador.**

- **Teniendo en cuenta de que la Guadañadora tiene como fuente de potencia o energía el motor genera vibración a lo largo de todo el equipo, por lo tanto se hace necesario tener un agarre fuerte permanente sobre el acelerador o manubrios del equipo, para evitar movimiento incontrolado y realizar la terea de manera segura, por lo tanto se hace pertinente la recomendación de uso de guantes de carnaza o vaqueta, que no solo permite generar un agarre fuerte y seguro, sino que además genera protección sobre las manos a posibles ampollas por el tiempo de exposición a la actividad.**

- **Debido a que la Guadañadora tiene como fuente de potencia o energía un motor se genera en todo el equipo un factor de riesgo de vibración que de acuerdo a exposición del trabajador tiene el potencial de causar trastornos o desordenes musculo esqueléticos, por lo tanto, es recomendable aplicar la rotación de actividades en el personal como medida de control administrativa, para evitar o prevenir futuras enfermedades laborales.**

- **Durante la ejecución de la actividad de limpieza de vías o rocería haciendo uso de la Guadañadora, existe un factor de riesgo de material particulado o polvo orgánico generadas de la actividad de corte con la cuchilla, muchas de ellas con tamaños diminutas (Pasto) que tienen el potencial de generar afecciones a nivel respiratorio, por lo tanto, se hace pertinente el uso protección respiratoria que impidan la inhalación de estas partículas y prevengan futuras enfermedades pulmonares.**

8. INSPECCIÓN DE HERRAMIENTA Y/O EQUIPO.

Se está a la espera de las inspecciones de herramientas y/o equipos de los meses de Octubre y Noviembre de las cooperativas como gestión de la prevención de accidentes laborales, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha recibido evidencia alguna.

Recomendaciones para implementar:

- Las inspecciones de las herramientas y/o equipos de trabajo deben contemplar el estado y funcionamiento seguro de las mismas, de tal manera que permitan realizar una operación o uso de manera segura.

- Las inspecciones de las herramientas y/o equipos de trabajo deben realizarse con una frecuencia mínima mensual, con la asignación del responsable y fecha establecida en cronograma de inspecciones.

- Además de las inspecciones de las herramientas y/o equipos que se realicen de manera mensual o de acuerdo a frecuencia establecida, debe realizarse inspecciones preoperacionales (Antes de su uso), cada vez que se vaya a hacer uso, validando las condiciones de funcionamiento y estado, para

prevenir accidentes laborales por condiciones subestándar de la herramienta.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo evidenciado en el mes de Diciembre durante la ejecución de las actividades de limpieza y rocería desde el contexto o aspecto de seguridad y salud en el trabajo se puede concluir lo siguiente:

- Generar compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los Administradores o representantes legales de cada una de las Cooperativas, para proveer los recursos y cumplimiento de los aspectos legales de seguridad y salud en el trabajo.

- Sensibilizar al personal operativo en el aumento de la percepción del riesgo e identificación del peligro, valoración del riesgo y toma de controles, para la prevención de accidentes laborales y prevención de enfermedades laborales durante la ejecución de las actividades.

- Divulgar al personal las fichas técnicas de las herramientas y/o equipos de trabajo, para su conocimiento y uso de una manera segura y eficiente.

- Socializar al personal las hojas de seguridad de los productos químicos que utilizan, para su uso y almacenamiento seguro.

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

ANEXO 4. INFORMACION ADMINISTACION VIAL AMVG1Ces CONTRATO 2649 DEL 2023.

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com

CONSORCIO VIAL KIA

NIT 901.735.203-1

ANEXO 5. INFORMACION CONTRATO MONTO AGOTABLE NO 2495 DEL 2023.

Dirección: Calle 9 No. 4-47 Barrio Las Delicias. El Banco Magdalena - Celular: 323 3208655 – 320 5476682

E-mail: amv1kiacesar@gmail.com